

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

1612 *BRAND CORNER, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DIASON INVERSORA, SOCIEDAD LIMITADA, SOCIEDAD
UNIPERSONAL
SERTAL IBERIA, SOCIEDAD LIMITADA, SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Se hace público que el día 17 de abril de 2023, la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de "Brand Corner, Sociedad Limitada" (Sociedad absorbente), acordó la fusión por absorción de las sociedades "Diason Inversora, Sociedad Limitada", Sociedad Unipersonal (Sociedad absorbida), y "Sertal Iberia, Sociedad Limitada", Sociedad Unipersonal (Sociedad absorbida), con extinción de las dos sociedades absorbidas y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus respectivos patrimonios a la sociedad absorbente. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo y términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Sant Cugat del Vallès, 17 de abril de 2023.- Secretaria del Consejo de Administración de "Brand Corner, Sociedad Limitada", Paola Tornini Muñiz.

ID: A230013519-1